

Expediente n.º: 4339/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 25/05/2023

RESOLUCIÓN APROBANDO RELACIÓN DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS
Programa de Emergencia Social Abril 2023

DECRETO

Considerando el informe de Recursos Humanos de las solicitudes presentadas en el **Programa de Emergencia Social** y referente a la aprobación de relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se eleva como anexo 1 a esta resolución.

Resultando que el mencionado proceso selectivo contempla en la base novena que, terminado el plazo de solicitudes, se publicará un listado provisional de admitidos y excluidos.

El plazo para realizar reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluidos será de tres días.

Una vez realizadas las correspondientes valoraciones por la Comisión de Valoración, entre los/as candidatos/as admitidos, se publicará un listado ordenado de mayor a menor de las valoraciones finales realizadas en Programa de Emergencia Social del Ayuntamiento de Vegas del Genil.

Esta Alcaldía, **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

SEGUNDO: Conceder **un plazo de tres días hábiles** para realizar reclamaciones al listado provisional de admitidos y excluido de acuerdo con lo establecido en la base novena de la convocatoria (Del 1 al 5 de mayo de 2023, ambos inclusive).

TERCERO. Hacer público lo resuelto en el Tablón de Anuncios y Tablón de Anuncios virtual de este Ayuntamiento y página web municipal, a tenor de lo establecido en la base novena de la convocatoria.

Vegas del Genil, 31 de Mayo de 2023

EL ALCALDE EN FUNCIONES,
Fdo. Leandro Martín López.
(documento firmado electrónicamente)





ANEXO 1
RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y MOTIVO

1. Admitidos/as

APellidos, Nombre	DNI
GÓMEZ ROMAN, MARÍA DEL CARMEN	***4164**
GUIJARRO BAYO MARIA DE LOS ANGELES	***6381**

2. Excluidos/as

APellidos, Nombre	DNI	Motivo
CALLEJAS VELARDE, OSCAR	***4077**	1
EZZAHRA KOUBBAN, FATIMA	****1831*	2
JIMENEZ FERNÁNDEZ, ENCARNACIÓN	***5737**	5
MARIN SANCHEZ, SONIA VIRGINIA	***5229**	1
RAJA PODADERA, ANTONIO FERNANDO	***8809**	4
SANTOS LOPEZ, MARIA JESSICA	***7907**	4

Motivos de exclusión	
1	No corresponden los datos del empadronamiento con los expuestos en la solicitud.
2	La renta bruta familiar es superior al indicador público de rentas de efectos múltiples IPREM.
3	Que el solicitante o persona de la unidad familiar haya trabajado al menos 3 meses en cualquiera de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Vegas del Genil.
4	Que el solicitante o persona de la unidad familiar haya trabajado en el último año natural, en la bolsa de emergencia del Ayuntamiento de Vegas del Genil.
5	Que el solicitante o persona de la unidad familiar este previstos en los próximos 20 candidatos para trabajar en las Bolsas de limpieza de edificios y vías públicas de este Ayuntamiento.
6	Entregadas dos solicitudes por unidad familiar.
7	Falta documentación para poder justificar situación económica de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.

